

# Criterios artísticos de la Fundación Gala-Salvador Dalí en materia de obra gráfica: clasificación

Las características y particularidades de la obra gráfica de Salvador Dalí han sido estudiadas exhaustivamente en relación con su proceso de realización, y en atención a los contratos, documentos y otra información de época relevante para una mayor comprensión del corpus de su obra.

Con referencia a las normas legales sobre la autoría y la originalidad de obras de artes gráficas, se han consultado tanto la ley española como las directivas europeas<sup>1</sup>. En consideración al establecimiento de una normativa para ediciones limitadas de obra gráfica, se ha consultado el Derecho tributario español<sup>2</sup>, una ley de IVA restrictiva en cuanto a qué piezas pueden considerarse obra de arte por el mercado<sup>3</sup>.

Por sus características técnicas, las artes gráficas son una disciplina en constante evolución<sup>4</sup>, con diferentes interpretaciones a nivel internacional, debido en parte a la continua innovación tecnológica en el mundo de la reproducción<sup>5</sup>. Por otro lado, las posibilidades creativas ofrecidas por diferentes combinaciones de procesos mecánicos y/o manuales presentan una fuente de inspiración permanente para artistas cuya creatividad no se rige por normativas<sup>6</sup>. En el caso de Dalí, el estudio de su obra gráfica ha resultado en una clasificación que refleja la amplitud de su mirada y la especificidad de su aportación a esta disciplina.

---

<sup>1</sup> i. Ley de propiedad intelectual (LPI) española referente a autoría y originalidad <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/1996/04/12/1/con>

ii. LPI española referente a obras de arte originales realizadas por el propio autor o bajo su autoridad. Art.1: <https://www.boe.es/boe/dias/2008/12/25/pdfs/A51995-51997.pdf>

iii. Directiva Europea de 2001 relativa al derecho de participación en beneficio del autor de una obra de arte original. Art. 2: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32001L0084>

<sup>2</sup> Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido. Art. 136:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1992/BOE-A-1992-28740-consolidado.pdf>

<sup>3</sup> Peñuelas Reixach, L. (ed.), *Autoría, autenticación y falsificación de las obras de arte*, Ediciones Polígrafa y Fundación Gala-Salvador Dalí, Barcelona-Figueras, 2013, pp. 28-57.

<sup>4</sup> <https://printcouncil.org/original-print.html>; <https://www.aaa.si.edu/collections/items/detail/what-original-print-pamphlet-8324>

(Fecha de consulta: 18/09/2024)

<sup>5</sup> Benjamin, W., "The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction" (1935), en Arendt, H. (ed.), *Illuminations*, Schocken Books, Nueva York, 1969.

<sup>6</sup> Danto, A., "Warhol and the Politics of Prints" (2003), en Feldman, F. y Schellmann, J. (eds.), *Andy Warhol Prints: a catalogue raisonné 1962 – 1987*, D.A.P./Ronald Feldman Fine Arts, Inc. (4a ed.), pp. 10-17.

Se ha consultado una extensa bibliografía. De particular relevancia han sido las publicaciones de referencia asociadas a la Calcografía Nacional de España<sup>7</sup>, la Bibliothèque Nationale de Francia<sup>8</sup>, y el Getty Research Institute<sup>9</sup> de los Estados Unidos.

La clasificación de la obra gráfica de Salvador Dalí ha sido creada para definir esta parte de su producción artística y se agrupa en dos apartados principales. En el primer apartado encontramos la obra gráfica original, obras únicas y ediciones de tirada limitada<sup>10</sup>; y, en el segundo, las reproducciones. El uso del término *original* en los criterios de clasificación de la obra gráfica de Salvador Dalí significa que el artista reconoce estas piezas como parte de su producción artística. No obstante, este catálogo no contempla la totalidad de las piezas impresas por el artista con anterioridad al 23 de enero de 1989 (fecha de su fallecimiento). La inclusión de cada obra responde a una valoración individualizada sustentada en consideraciones determinantes, tales como la técnica empleada, la rareza, la temática o la época de realización, entre otras.

La clasificación de la Fundación Gala-Salvador Dalí en materia de obra gráfica es la siguiente:

---

<sup>7</sup> Blas Benito, J., (coordinador), Ciruelos Gonzalo, A., Barrena Fernández, C., *Diccionario del Dibujo y La Estampa*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 1996. BNE <https://datos.bne.es/edicion/bimo0000507544.html> (Fecha de consulta 20/02/2024)

<sup>8</sup> Fouché, P., Pechoi, D., Schuwer, P., (dir.), *Dictionnaire encyclopédique du Livre*, Électre-Éditions du Cercle de la Librairie, París, 2002 - 2011.

<sup>9</sup> *Art & Architecture Thesaurus® online*. Pub.:

<http://www.getty.edu/research/tools/vocabularies/aat/index.html> (Fecha de consulta 20/02/2024)

<sup>10</sup> Ortega Doménech, J., *Obra plástica y derechos de autor*, Editorial Reus, Madrid, 2000, p. 105: "La obra realizada en serie (que da lugar a una serie de ejemplares o 'múltiples') se basa en la técnica del empleo de moldes, plancha o negativos, a partir de los cuales se obtiene el objeto deseado por el artista. Dentro de este grupo tenemos el grabado, con sus versiones (litografía, xilografía...) ...".

- Lequette-de Kervennoaël, S., *L'Authenticité des oeuvres d'art*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, E.J.A., París, 2006, p.128: "Les œuvres multiples sont élaborées en deux phases : la mise au point d'un original et sa reproduction à l'aide d'un procédé technique d'empreinte censé garantir la similitude des produits obtenus. En outre, leur production est souvent confiée à un simple exécutant, un technicien."

## OBRA GRÁFICA ORIGINAL

OBRA GRÁFICA  
ÚNICA  
1 pieza

### 1. Obra original única de Salvador Dalí (= 1 pieza)

- Obra original única de Salvador Dalí, procedente de un proceso manual

### 2. Versión original única de Salvador Dalí<sup>11</sup>(1 versión = 1 pieza)

- Versión original única de Salvador Dalí, procedente de un proceso manual

OBRA GRÁFICA  
EDICIONES  
1 pieza o más

---

### 3. Edición original de tirada limitada autorizada por Salvador Dalí

- Obra original individual o múltiple de tirada limitada de Salvador Dalí

### 4. Edición original de tirada abierta autorizada por Salvador Dalí

- Obra original de tirada abierta de Salvador Dalí

OBRA GRÁFICA  
SINGULAR  
1 pieza o más

---

### 5. Obra original singular de Salvador Dalí (≥ 1 pieza)

- Obra original singular de Salvador Dalí, procedente de varios procesos de estampación

REPRODUCCIONES

---

### 6. Reproducciones de obra de Salvador Dalí

- Estas piezas no están contempladas dentro del catálogo razonado

El trabajo de establecer una clasificación que refleje con la mayor exactitud posible la diversidad de la producción artística y las particularidades de determinadas piezas se fundamenta en las singularidades propias de la obra gráfica del artista. Esta clasificación se ha elaborado en base a la información disponible hasta la fecha.

---

<sup>11</sup> Se han documentado hasta cuatro versiones de piezas de estas características.

## OBRA ORIGINAL ÚNICA DE SALVADOR DALÍ

Se considera una **Obra original única de Salvador Dalí** toda obra gráfica concebida y realizada por el artista –antes del 23 de enero 1989– como una única pieza, cuyo proceso de ejecución y estampación ha sido realizado por el artista.

Se divide en dos tipologías:

**(a)** las obras procedentes de la estampación de planchas, cuya incisión grabada a la punta seca es perfectamente visible y predominante en la obra, y donde la huella de la plancha también suele ser visible.

**(b)** las obras híbridas experimentales de técnica mixta, que incorporan la estampación de una plancha cuya matriz es perfectamente visible y predominante en su realización y determinante en su concepción.

El espíritu experimental de Salvador Dalí se manifiesta en su primera época con algunas piezas que se distinguen del resto de su obra gráfica por su proceso de realización, para el que utilizaba una plancha de celuloide grabada a la punta seca e impresa por él mismo, generalmente empleando polvos de grafito o pigmentos de color con algún aglutinante. La mayoría de estas obras se reconocen por la huella visible que dejan sobre el soporte de papel.

La visibilidad de la marca de la plancha en estas obras constituye un criterio decisivo para su inclusión en el catálogo razonado de su producción gráfica, ya que cada pieza se clasifica y cataloga de manera individual.

También existen otras piezas en las que la huella de la incisión, aunque presente, no es ni determinante ni predominante, pues constituye únicamente una parte del proceso de creación de la obra, motivo por el cual estas obras no forman parte del catálogo razonado de obra gráfica.

## OBRA ORIGINAL ÚNICA DE SALVADOR DALÍ (a)

### Obra original única

*Parella "Venus i mariner", 1925 (Núm. cat. OG 007)*



*Parella "Venus i mariner", 1925.*

Punta seca sobre celuloide con polvos de grafito, retocado a lápiz sobre papel.

Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres

Para esta estampa el artista dibujó a la punta sobre una matriz de celuloide. Rellenó los surcos resultantes de la plancha con polvos de grafito para imprimir la imagen en el papel y, posteriormente, retocó a lápiz algunas curvas de la figura femenina. Esta obra forma parte de un grupo de estudios en torno a la pintura *Venus i mariner (Homenatge a Salvat-Papasseit)* [Venus y marinero (Homenaje a Salvat-Papasseit)] [Cat. P 151], realizada ese mismo año, 1925.

## OBRA ORIGINAL ÚNICA DE SALVADOR DALÍ (b)

Obra original única

*Pepín Vello*, 1925 (Núm. cat. OG 006)



*Pepín Vello*, 1925.

Lápiz, guache, acuarela y monotipo sobre papel verjurado.

Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres

Esta pieza es una obra híbrida experimental de técnica mixta. Dalí dibujó a lápiz, guache y acuarela sobre papel y, a continuación, incorporó la técnica del monotipo a la composición. Para ello, esparció tinta calcográfica sobre la superficie de una plancha –probablemente de celuloide– y la estampó sobre la base pictórica. Con este procedimiento, añadió un efecto atmosférico deliberado a la imagen final, mediante la tonalidad unificadora propia del monotipo. La pieza está dedicada a “Pepín Vello” [sic], sobrenombre de José Bello Lasierra, conocido como “Pepín Bello”, un íntimo amigo suyo de la época en la Residencia de Estudiantes, durante sus años de formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid.

## VERSIÓN ORIGINAL ÚNICA DE SALVADOR DALÍ

Se considera **Versión original única de Salvador Dalí** toda obra concebida y realizada por el artista, conocida en diferentes versiones, todas ellas únicas por sí mismas, cuyo proceso de ejecución y estampación ha sido realizado por el artista.

La categoría **Versión original única** consta de piezas procedentes de la estampación de una plancha cuya incisión grabada es perfectamente visible y predominante en la obra. No se conoce actualmente la existencia de dos versiones idénticas.

### Versión original única de Salvador Dalí

*La Madona de Portlligat*, 1950



[NI 1373] *La Madona de Portlligat*, 1950.

Punta seca sobre celuloide con polvos de pigmento (tipo Tierra sombra tostada) sobre papel

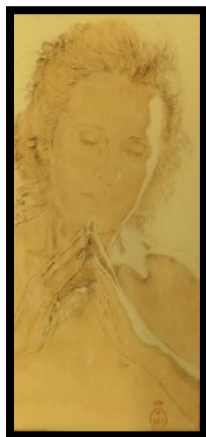
Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres



[NI 4124] *La Madona de Portlligat*, 1950.

Punta seca sobre celuloide con polvos de pigmento (tipo Tierra Sienna tostada) sobre papel

Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres



-----  
Estudio para la cabeza de *La Madona de Portlligat*, 1950.

Punta seca sobre celuloide con polvos de pigmento y aguada sobre papel

© The Dalí Museum, St. Petersburg, Florida, EUA



*Estudio para Madona de Portlligat, 1950*

Fotografiado por Peter A. Juley & Son

© Photography Archives, Smithsonian American Art Museum, EUA<sup>12</sup>

Gala, la esposa de Dalí, fue la modelo para el óleo de 1949 *La Madona de Portlligat (primera versión)*, [Cat. P 643], al inicio de la fase místico-nuclear del artista. Dalí grabó una plancha de celuloide a la punta seca con el rostro de Gala que imprimió en varias versiones –seguramente en la prensa de su taller de Portlligat–, conocidas con el título *La Madona de Portlligat*. Dos de estas versiones se conservan en la Fundación Gala-Salvador Dalí: una versión está estampada sobre papel con polvos de pigmento y firmado por el artista; la otra versión parece haber sido descartada por Dalí al arrugarse el papel en el momento de su impresión en el tórculo de grabado.

También hay aquí dos versiones adicionales documentadas. Una se halla en la colección de The Dalí Museum de St. Petersburg, EUA. Se trata de una versión estampada sobre papel con polvos de pigmento y firmada por el artista; difiere de las dos versiones anteriormente mencionadas de la colección de la Fundación Gala-Salvador Dalí al ser intervenida con aguada por Dalí.

La otra pieza, no localizada, firmada y fechada por el artista, está documentada mediante una fotografía de época en blanco y negro en los archivos del Smithsonian American Art Museum, Washington D.C., EUA. Probablemente se trata de una versión técnicamente muy similar a la versión de la colección de The Dalí Museum de St. Petersburg.

---

<sup>12</sup> [https://www.si.edu/object/study-madonna-port-lligat-drawing-photographed-peter-juley-son:siris\\_jul\\_55044](https://www.si.edu/object/study-madonna-port-lligat-drawing-photographed-peter-juley-son:siris_jul_55044)

## EDICIÓN ORIGINAL DE TIRADA LIMITADA AUTORIZADA POR SALVADOR DALÍ

La **edición original de tirada limitada autorizada por Salvador Dalí** comprende todas las obras seriadas concebidas y realizadas por el artista en una edición limitada, antes del 23 de enero 1989. Estas ediciones presentan una gran diversidad según la época en que fueron realizadas. Cada una de ellas debe estar amparada por un contrato firmado entre Dalí y el editor, en el que se especifican los detalles de la edición. Se considerará que un ejemplar pertenece a una edición original de tirada limitada de Salvador Dalí siempre y cuando se acredite que:

- (i) La base de la edición es una obra o conjunto de obras originales de Salvador Dalí
- (ii) Existe un contrato firmado por Dalí que autoriza la edición
- (iii) Las medidas y los materiales son los autorizados por el artista
- (iv) La edición de la obra o conjunto de obras se ha realizado bajo la supervisión del artista
- (v) La numeración de la obra o conjunto de obras coincide con la tirada de la edición

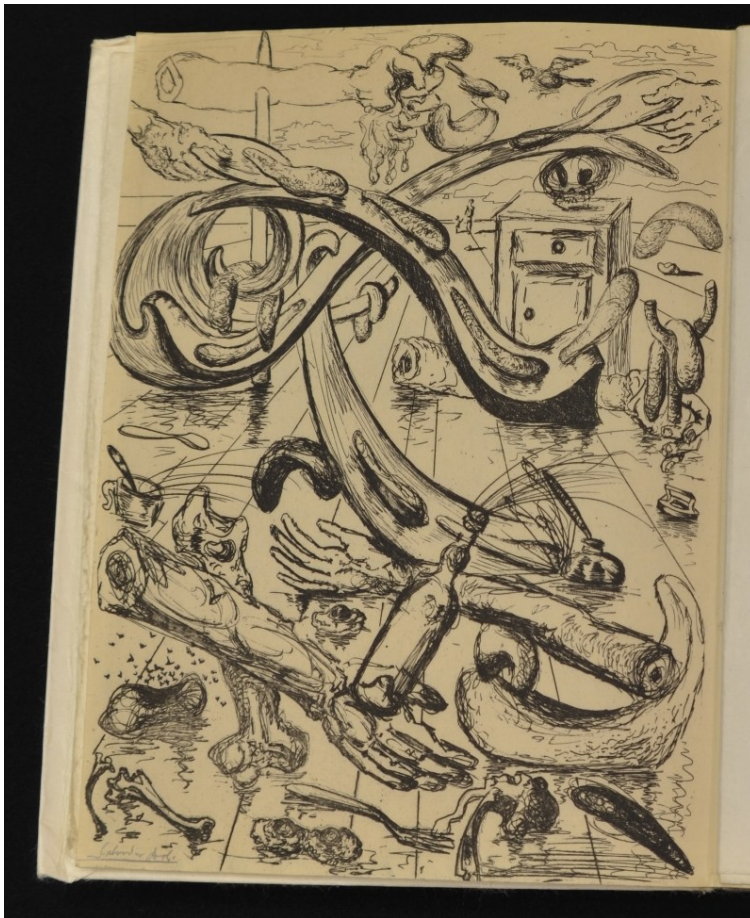
La categoría de **edición original de tirada limitada de Salvador Dalí** reúne un conjunto heterogéneo de piezas de gran variedad, realizadas a lo largo de más de cuarenta años y producidas en talleres especializados. Incluye tanto ediciones de gran tirada como otras con un número muy reducido de ejemplares. Estas obras abarcan diversas técnicas artísticas y procesos de realización: ediciones de estampación manual, ediciones que combinan la estampación manual y la fotomecánica; así como ediciones realizadas íntegramente mediante impresión fotomecánica.

Dentro de esta categoría de **edición original de tirada limitada** se incluyen los libros ilustrados por Salvador Dalí cuyo formato y concepción responden a un *livre d'artiste* o libro de artista.

En algunos casos, estas ediciones incorporan las pruebas que ilustran el trabajo realizado durante el desarrollo de la obra final.

En cuanto a la firma manuscrita, esta refleja dos aspectos fundamentales: la participación del artista en el proceso de creación de la estampa y su aprobación de la obra como una creación auténtica.

**EDICIÓN ORIGINAL DE TIRADA LIMITADA AUTORIZADA POR SALVADOR DALÍ**  
**Obra original individual de tirada limitada de Salvador Dalí**  
*Grains et Issues*, 1935 (Núm. cat. OG 019)



Frontispicio, *Grains et Issues*, 1935.  
Heliograbado y aguafuerte sobre papel japonés antiguo.  
Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres

El libro *Grains et Issues* de Tristan Tzara, ejemplo de edición original de tirada limitada individual, fue publicado en febrero 1935 por Les Éditions Denoël et Steele de París. Según el colofón del libro, los primeros quince ejemplares, impresos en papel japonés antiguo, incluyen un aguafuerte de Salvador Dalí. El ejemplar conservado en la Fundación Gala-Salvador Dalí, correspondiente al número 3 de la tirada, está firmado en la portadilla por el escritor.

**EDICIÓN ORIGINAL DE TIRADA LIMITADA AUTORIZADA POR SALVADOR DALÍ**

**Obra original múltiple de tirada limitada de Salvador Dalí**

*Les Chants de Maldoror*, 1934 (Núm. cat. OG 018)



*Les Chants de Maldoror*, 1934.

Heliogravado y aguafuerte sobre papel.

Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres

Salvador Dalí era aún un joven artista en plena proyección cuando ilustró *Les Chants de Maldoror* de Isidore Ducasse, conocido por el seudónimo de conde de Lautréamont, para una edición de lujo publicada en julio de 1934 en París por el editor suizo Albert Skira. Esta obra formó parte de una serie de tres *livres d'artiste* –o libros de artista– publicados por Skira, siendo éste el tercero, tras *Les Métamorphoses* de Ovidio ilustrado por Pablo Picasso, y de *Poésies* de Stéphane Mallarmé ilustrado por Henri Matisse, ambos artistas ya consagrados en aquel momento.

El libro reúne treinta estampas en heliogravado y aguafuerte, además de doce viñetas, y constituye un ejemplo de edición original de tirada limitada múltiple de Salvador Dalí. Según la justificación de la tirada, se había previsto la publicación de doscientos ejemplares numerados y diez ejemplares fuera de comercio. Sin embargo, debido a las dificultades financieras que atravesaba el editor en aquel momento, la edición no llegó a publicarse tal como se había anunciado.

## EDICIÓN DE TIRADA ABIERTA AUTORIZADA POR SALVADOR DALÍ

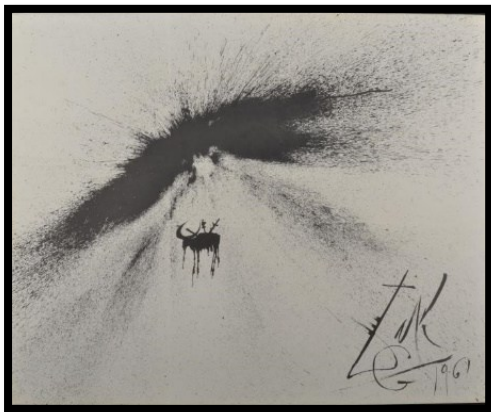
**La edición de tirada abierta autorizada por Salvador Dalí** comprende las piezas impresas sin indicación de tirada, realizadas por el artista o bajo su supervisión, antes del 23 de enero 1989. Estas ediciones presentan una gran diversidad según la época en que fueron realizadas. Por lo general, se trata de piezas individuales y heterogéneas autorizadas por el artista y producidas en tiradas abiertas y no numeradas. Habitualmente, no incluyen la firma manuscrita de Dalí y, en su mayoría, están vinculadas a eventos específicos como exposiciones u homenajes dedicados al artista.

Este tipo de edición suele estar respaldado por un contrato o acuerdo firmado entre Dalí y el editor. Se considera que un ejemplar pertenece a una edición de tirada abierta autorizada por Salvador Dalí, siempre y cuando se acredite que:

- (i) La base de la edición es una obra o conjunto de obras originales de Salvador Dalí
- (ii) Existe un contrato o acuerdo firmado por Dalí que autoriza la edición
- (iii) Las medidas y los materiales son los autorizados por el artista
- (iv) La edición de la obra o conjunto de obras se ha realizado bajo la supervisión del artista

## EDICIÓN ORIGINAL DE TIRADA ABIERTA AUTORIZADA POR SALVADOR DALÍ

### Obra original de tirada abierta de Salvador Dalí



Homenaje a Salvador y Gala Dalí el 12/08/1961.

Portada del menú para la cena en el homenaje a Dalí ofrecido por la ciudad de Figueres el 12 de agosto 1961.

Fotolitografía offset.

Esta pieza pertenece al conjunto de impresos realizados con motivo del homenaje a Salvador Dalí ofrecido por la ciudad de Figueres el 12 de agosto 1961. La reproducción de un dibujo a tinta del artista se incluyó en el cartel que anunciaba la corrida de toros celebrada en la ciudad, el cual estuvo expuesto en el Teatro-Museo Dalí desde su apertura y durante varios años. La misma imagen reproducida se utilizó también en la portada de los menús de la cena-homenaje de clausura, celebrada en el patio del Instituto Ramon Muntaner de Figueres, con la participación de trescientos comensales.

Según el periódico *Los Sitios* del 15 de agosto de 1961, durante los postres Salvador Dalí firmó incansablemente autógrafos sobre los menús de gran formato, que habían sido presentados al inicio de la velada por un vistoso despliegue de camareros.

## OBRA ORIGINAL SINGULAR DE SALVADOR DALÍ

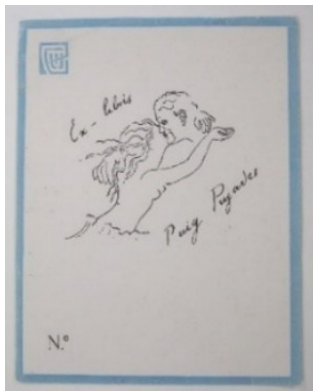
La obra original singular de Salvador Dalí comprende toda pieza individual que no pertenezca a un conjunto seriado, aunque pueda haber sido estampada más de una vez de forma idéntica. Estas obras fueron concebidas y realizadas por el propio artista en vida, antes del 23 de enero 1989, y corresponden en su mayoría a sus primeras décadas de producción artística. De ellas, se conservan muy **pocos ejemplares**.

Estas piezas pueden haberse realizado mediante diversas técnicas de impresión, tanto manuales como mecánicas, resultado de la colaboración de Dalí con imprentas profesionales, algunas de ellas de su entorno local. Asimismo, no forman parte de una edición de tirada limitada, ni están vinculadas a contratos formales conocidos.

La mayoría de estas obras surgen de encargos del entorno más cercano de Dalí y pueden presentar un carácter más íntimo e incluso experimental. Se trata de piezas cuyos elementos distintivos les otorgan una consideración especial, como por ejemplo exlibris o folletos, así como otras cuya singularidad, escasez o ausencia de referencias (exclusividad) las convierte en candidatas a ser catalogadas dentro de esta categoría.

### Obra original singular de Salvador Dalí

Exlibris Puig Pujades, 1925. (Núm. cat. OG 005)



Exlibris Puig Pujades, 1925.  
Fotograbado de línea sobre papel cuché.  
Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueres

Este exlibris, fechado en 1925, fue reproducido en un número desconocido de ejemplares a raíz de un encargo del destacado escritor y político de Figueres, Josep Puig Pujades, primer mecenas del joven Salvador Dalí. La impresión se realizó a partir de un dibujo a tinta china del artista, ejecutada por un impresor local cuya identidad se desconoce.

El proceso de reproducción fotomecánica empleado para reproducir el dibujo –muy común en Figueres en aquella época– fue el fotograbado de línea o fotograbado tipográfico. El exlibris pertenece a la obra original individual no numerada del artista y

constituye un ejemplo representativo de la heterogeneidad de las piezas incluidas en esta categoría. En la actualidad, se conservan muy pocos ejemplares conocidos de esta estampa de primera época.

## REPRODUCCIONES DE OBRA DE SALVADOR DALÍ

### ***Reproducciones de obra de Salvador Dalí – merchandising de la obra del artista***

Cualquier reproducción bidimensional de obra de Dalí que no se ciña a las características de una edición limitada o edición abierta expuestas en los puntos anteriores, será considerada como una reproducción de obra de Salvador Dalí. Estas piezas, en su mayoría pertenecientes a la última época y a menudo de tirajes desconocidos ilimitados y no autorizados, no formarán parte del catálogo razonado de obra gráfica del artista ni dispondrán de ningún tipo de certificado de autenticidad.